ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ: No 004- FORMACION A FAMILAS MARZO 2025	
Hora: 4:00. PM	**Fecha: 25 DE MARZO DE 2025**
Lugar:	***VEREDA ALTO CALOTO DE PAICOL***
Dependencia que Convoca:	**HCB MIS PITUFOS**
Proceso:	**Promoción y Prevención_ Primera Infancia**
Objetivo:	*Socializar con las familias la importancia del pacto de convivencia, el proyecto pedagógico, la Ley 2089 sobre el castigo físico y la prevención de riesgos en la primera infancia, promoviendo el bienestar y desarrollo integral de los niños y niñas.*

Agenda:

1- Saludo y bienvenida
2- **temas para desarrollar: fortaleciendo la Convivencia, la Seguridad y el Desarrollo Infantil**
3- Conclusión
4- Compromisos

Desarrollo:

1- SALUDO

Siendo las 4 de la tarde del 25 de marzo de 2025, La madre comunitaria **Carmen Juliana Vargas García** da un cordial saludo a los padres de familia usuarios del **HCB Mis Pitufos**, agradeciéndoles a las familias por su asistencia a esta reunión y formación, cuyo propósito es fortalecer el bienestar de lo niños y las niñas a través del pacto de convivencia la socialización del proyecto pedagógico, el conocimiento de la Ley 2089 sobre la prohibición del castigo físico y la prevención de riegos y accidentes en la primera infancia.

2 - DESARROLLO DE LA INFORMACION

temas para desarrollar: fortaleciendo la Convivencia, la Seguridad y el Desarrollo Infantil

1. Construcción y Socialización del Pacto de Convivencia

Se realizó una actividad participativa en la que los padres, mediante juegos y carteleras, aportaron ideas sobre las normas y acuerdos que regirán la convivencia en el hogar comunitario.

Se resaltó la importancia del respeto, la comunicación y la responsabilidad compartida en la educación de los niños.

2. Socialización del Proyecto Pedagógico

Se explicó a las familias el enfoque y objetivos del proyecto pedagógico.

Los padres tuvieron la oportunidad de aportar ideas y fortalecer el contenido del proyecto, reafirmando su rol en la educación de sus hijos.

PUBLICA

3. Ley 2089 de 2021 – Prohibición del Castigo Físico y Tratos Humillantes
Se explicó que esta ley busca erradicar cualquier forma de violencia en la crianza de los niños y niñas. Se promovieron estrategias de disciplina positiva, como el diálogo, el refuerzo positivo y el establecimiento de límites claros.

4. Prevención de Riesgos y Accidentes en la Primera Infancia

La prevención de riesgos y accidentes en la primera infancia es el conjunto de medidas y acciones que buscan reducir o eliminar las situaciones de peligro a las que están expuestos los niños y niñas en su entorno diario. Es como construir un puente seguro por donde los niños puedan caminar sin miedo, permitiéndoles explorar y aprender sin correr riesgos innecesarios.

¿Por qué es importante prevenir accidentes en la primera infancia?

Los niños pequeños son curiosos por naturaleza. Su mundo es un gran laboratorio donde cada objeto, rincón y experiencia es una oportunidad para aprender. Sin embargo, esta curiosidad, combinada con su falta de experiencia y control motor, los expone a diversos peligros. Prevenir accidentes en esta etapa no solo protege su integridad física, sino que también les permite crecer en un ambiente seguro y propicio para su desarrollo.

¿Para qué sirve la prevención de riesgos?

Protege la vida y bienestar de los niños y niñas.

Fomenta su autonomía en un entorno seguro.

Genera conciencia en los adultos sobre su papel en la seguridad infantil.

Evita situaciones de emergencia que pueden dejar secuelas físicas o emocionales.

Promueve hábitos seguros desde la infancia.

¿Cómo se hace la prevención de riesgos?

La prevención no consiste solo en eliminar peligros, sino en anticiparse a ellos. Es como instalar un faro en la costa para evitar que los barcos choquen contra las rocas. Para lograrlo, es necesario:

1. Observar el entorno: Identificar posibles riesgos en casa, en el hogar comunitario y en otros espacios donde los niños juegan y aprenden.

2. Supervisar de manera constante: La vigilancia de un adulto es clave, especialmente en momentos críticos como la hora de comer, el baño o el juego.

3. Educar a los niños en autocuidado: A medida que crecen, es importante enseñarles a reconocer y evitar situaciones peligrosas.

4. Crear hábitos de seguridad en la familia: Todos en el hogar deben estar comprometidos con la seguridad infantil, adoptando prácticas preventivas en la vida diaria.

5. Adaptar el espacio: Organizar el hogar de manera segura, minimizando riesgos sin limitar la exploración de los niños.

Un proceso continuo

La prevención de accidentes no es una acción puntual, sino un compromiso constante. Como construir un jardín, requiere cuidados, ajustes y atención diaria. En futuras reuniones, profundizaremos en cada tipo de riesgo, brindando herramientas específicas para proteger mejor a los niños y niñas en su día a día.

Conclusión

La convivencia armoniosa se construye en conjunto con la participación activa de las familias y el cumplimiento de los acuerdos.
La disciplina debe basarse en el respeto y el amor, evitando todo tipo de violencia.
La prevención de accidentes es una responsabilidad compartida entre el hogar y el hogar comunitario, garantizando entornos seguros para los niños y niñas.

ACUERDOS

1. Respetar y cumplir el pacto de convivencia establecido.

2. Implementar estrategias de disciplina positiva en el hogar.

3. Identificar y corregir posibles riesgos dentro del hogar para evitar accidentes.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Cada familia deberá reforzar en casa las normas establecidas en el pacto de convivencia.	***padres de familia***	**Durante todo el año 2025**
Crear un espacio seguro en el hogar eliminando elementos peligrosos para los niños.	***padres de familia madre comunitaria***	**Durante todo el año 2025**
Conversar con los niños sobre su seguridad, enseñándoles a identificar situaciones de riesgo.	***Padres de familia madre comunitaria***	**Durante todo el año 2025**

FIRMA ASISTENTES			
Nombre *Se lista **mínimo**: quien preside la reunión/comité y los responsables de cumplir los compromisos adquiridos. No obstante, si la reunión o Comité es soportada por una resolución o acuerdo, dependerá de lo establecido en dicho acto administrativo o lo que definan los asistentes.*	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
CARMEN JULIANA VARGAS GARCÍA	**MADRE COMUNITARIA, HCB MIS PITUFOS**	**GRUPO LIBERTAD**	Carmen Juliana Vargas
***Próxima reunión** (en caso de que no se programe próxima reunión diligenciar con N/A)*	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	11 DE ABRIL 2025	**4:00 PM**	**HCB MIS ANGELITOS**
Colaborador que elabora el acta:	**DORA ISABEL PARDO**		

__Nota 1:__ las instrucciones de diligenciamiento deben ser __borradas__ luego de la elaboración del acta.
*__Nota 2:__ si es necesario, el **F8. P1.MI Formato Listado de Asistentes versión 9**, puede ser anexado a este documento, diligenciado con el registro de todos los participantes a la reunión; para reuniones virtuales; dicho formato (F8.P1.MI) puede ser reemplazado parcial o totalmente por el registro tomado de la asistencia a la reunión virtual, de acuerdo con el **P1.MI Procedimiento Elaboración y Control de Documentos.***
*__Nota 3:__ la tabla **"Firma Asistentes"** y demás campos y apartes de este formato __no se modifican__ ni se eliminan en ningún caso.*
Se anexan firmas de los padres de familia asistentes a la reunión en formato F8.P1.MI Formato versión 9 Listado de Asistentes.

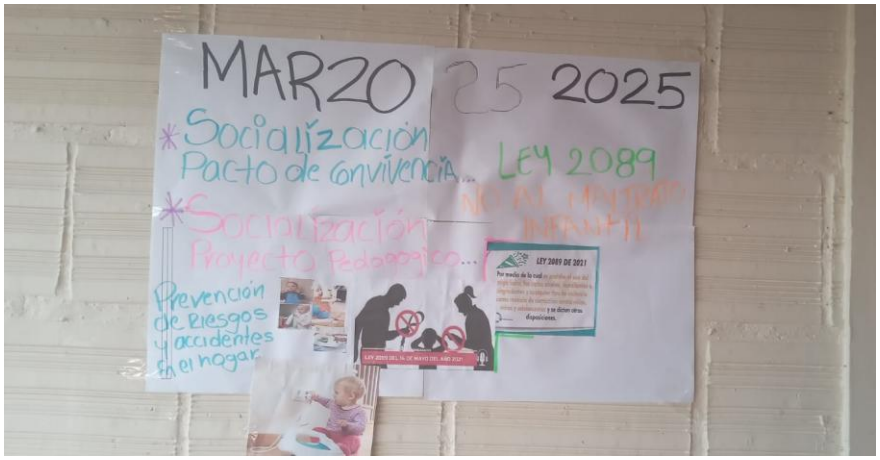
Carmen Juliana Vargas

FIRMA MADRE COMUNITARIA

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA


MARZO 25 2025
Socialización
Pacto de convivencia...
LEY 2089
Socialización
Proyecto Pedagogico...
Prevención de Riesgos y accidentes en el hogar





BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

F8.P1.MI	12/06/2024
Versión 9	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

ACTIVIDAD: FORMACION A FAMILIAS, TEMA: Socialización general - Pacto de convivencia FECHA 25- MARZO -2025

HORA INICIAL: 4:00 Proyecto pedagogico 1642089 4- Prevencion riesgos y accidentes HORA FINAL: 5:00 pm. LUGAR HCB: H.C.B MS pitufos

DEPENDENCIA LIDER: PRIMERA INFANCIA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	Yuberly Camayo Pastrana	1004303662	PADRE/ DE FAMILIA USURAIO HCB	GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA			3157386425			Yuberly Camayo P
2	Yulieth Daniela Pejoy P.	1079508101	Madre usuaria	Grupo libertad	Huila	la plata			3138413074			Yulieth Daniela P.
3	dora Isabel Pardo	1079508143	Madre usuaria	Grupo libertad	Huila	la plata			3173260516			Isabel Pardo
4	TATIANA SANCHEZ	1079509350	Madre usuaria	Grupo libertad	Huila	la plata			3185435271			Tatiana Sanchez
5	Sandra Patricia Piedra	1079509940	Madre usuaria	Grupo libertad	Huila	la plata			3219653393			Sandra Piedra
6	Neidy Yulieth Camero	1083411203	Madre usuaria	Grupo libertad	Huila	La plata			3185477019			Neidy Yulieth Camero
7	Laura Sofia Serrato	1004254	Madre usuaria	Grupo libertad	Huila	la plata			3166309268			Laura Sofia Serrato
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner